

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 319

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, MIÉRCOLES 30 OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

Ibiza-Barcelona

La comisión extraparlamentaria para el arreglo del nuevo plan de comunicaciones marítimas entre Baleares y la Península, tuvo el mal acierto de posponer los intereses de Menorca e Ibiza, para favorecer en alto grado el puerto de Palma, capital política del archipiélago balear.

Formaban parte de esa comisión personas dignísimas, deseosas de combinar un plan conveniente a los intereses postales y comerciales de todas las islas, pero dejaron que dominase el criterio de don Alejandro Roselló, diputado liberal por Mallorca, y los hijos de ésta suelen, al hablar de Baleares, hacer abstracción de los intereses vitales de las otras islas.

Ibiza, que es eminentemente catalana, por su historia y sus aficiones y lenguaje, desea y necesita para el desarrollo de su comercio y su riqueza, tener línea directa con Barcelona; y en el nuevo plan, hasta se le suprime la que tiene concedida desde 1899 y que por influencia de los caciques de Mallorca, viene haciendo escala en Palma, que fué al principio de dos horas, habiéndose ahora convertido en parada de diez y ocho ó más horas, con grande perjuicio de toda la isla que presencia con pena la muerte segura de todo el comercio que necesita de líneas rápidas de vapor, para su natural crecimiento.

Ni Menorca, ni Ibiza, obtienen con el nuevo proyecto lo que desean y necesitan: Menorca quiere aumentar una línea con Barcelona; e Ibiza sólo pide una que se le suprime; y Mallorca, ó mejor dicho los caciques monárquicos de ella, se oponen a los deseos legítimos de ambas islas.

En el nuevo plan se asignan a la balear mayor veintitrés líneas semanales y si ahora que se intenta pedirle al Estado más de un millón de pesetas, no hemos de lograr los menorquines e ibicencos nuestros pequeños deseos, comparados con los que va a obtener Mallorca, casi valdría la pena de examinar el proyecto partida por partida, ya que el sólo examen del mismo, ha de bastar para que se anulen algunas consignadas en él para favorecer el puerto de Palma y fastidiar a los demás de la provincia.

Menorquines e ibicencos debemos aunar nuestros esfuerzos para conseguir nuestro deseo. Somos españoles, somos baleares y un proyecto formado para mejorar las comunicaciones postales y comerciales de toda la provincia no debe redundar en perjuicio de una parte de la misma.

FRANCISCO MEDINA.

EL CONTRAALMIRANTE

D. José Marengo y Gualter

Rodeado de su distinguida familia y de numerosos amigos que al saber el grave estado en que se encontraba acudieron solícitos a su lado, falleció el ilustre contraalmirante de la Armada D. José Marengo y Gualter.

Su inesperado fallecimiento, que le sorprende cuando todavía, por su edad, estaba en condiciones de prestar a la Patria los relevantes servicios que podían esperarse de su cultivada inteligencia y de su probado valor hará que sea doblemente sentida su muerte por la Marina y el país, que pierden en él un ilustre almirante y un probado patriota.

Siendo muy joven, casi un niño, ingresó en la armada, y cursados sus estudios con notable aprovechamiento, fué promovido a guardia distinguiéndose desde los primeros momentos por el entusiasmo que ponía en el desempeño de sus deberes y por su temperamento batallador que le hacía ambicionar ocasiones en que poner a prueba su abnegación y heroísmo en la defensa de la Patria.

Recibió su bautismo de fuego en la gloriosa guerra de Africa, en la que siendo Guardia marina logró hacerse notar por su brillante comportamiento.

Estuvo también en la primera campaña de Cuba, prestando notables servicios en las costas de aquella isla, y asistiendo también a algunos combates en tierra, pues jamás desperdió ocasión en que medir sus armas con el enemigo.

Pero donde verdaderamente puso de manifiesto sus superiores condiciones, fué en la segunda campaña de Cuba, en la que por haber intervenido, disfrutando empleos superiores pudo tener iniciativas que le revelaron como hombre de gran carácter de excepcionales condiciones de competencia profesional. Siendo jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana tomó el mando de las fuerzas navales que atacaron a Blanes, donde los insurrectos cubanos se habían hecho fuertes construyendo importantes obras de defensa.

La operación de desalojarlos de sus posiciones ofrecía graves dificultades, pero el entonces capitán de navío Marengo, supo ordenar el ataque tan hábilmente y con tales bríos que la operación terminó con un brillante triunfo para nuestras armas. Por este hecho fué recompensado con la Cruz de María Cristina no habiéndosele concedido el ascenso, por ser la Marina Cuerpo de escala cerrada.

Otro hecho muy notable figura en la hoja de servicios del General Marengo. Al verificarse la repatriación de la escuadrilla del Apostadero de la Habana en la que figuraban muchos buques de pequeño porte y casi todos en estado deficiente por el penoso servicio que habían estado prestando durante varios años sin sufrir reparaciones, al General Marengo se le confió el mando de aquellas fuerzas para conducir las a España desde la Martinica.

La travesía resultó penosísima y llena de dificultades a causa de la estación poco propicia para cruzar el Golfo de las Yguas, pero la pericia del general Marengo supo sortear todos los peligros, y conservando la unión de todos sus buques arribó felizmente a la Península, ascendiendo poco después a general con el empleo de capitán de navío de primera clase.

Como político la historia del general Marengo es también muy brillante. Comenzó a hacerse notar por sus ideas avanzadas desde la Revolución de Septiembre del 68, cuando la escuadra se sublevó en Cádiz.

Años después de la restauración, vióse obligado a emigrar, permaneciendo algún tiempo en el extranjero al lado de D. Manuel Ruiz Zorrilla, a quien le unían estrechos lazos de amistad particular y política.

Regresado a España, siguió figurando

en el campo republicano y la circunscripción de Cádiz, donde disfrutaba de grandes simpatías y respetos por sus prestigios y carácter franco y abierto, lo tuvo como un representante en las Cortes durante muchos años y en el Congreso combatió denodadamente, tanto por sus ideales políticos como por el fomento y desarrollo de la Marina con el ardor propio de su temperamento y con el amor que siempre profesó a su Cuerpo, al que ha prestado muy señalados servicios.

Hará un año, y debido precisamente a las relevantes condiciones que había demostrado en su vida política y militar, la Compañía Arrendataria de Tabacos lo nombró jefe del resguardo, en cuyo cargo continuaba cuando tan súbitamente lo sobrecogió la muerte.

Tal es descrita a grandes rasgos la historia militar y política del ilustre almirante.

Como hombre poseía singular atractivo para captarse las simpatías de cuantos le trataban, como funcionario, su característica fué siempre la más acrisolada honradez y como político dió pruebas de un carácter y de una consecuencia de la que van quedando pocos ejemplos.

Amigos leales de toda la vida y unidos a él por muchos vínculos, lloramos su muerte como desgracia propia y nos unimos de todo corazón al pesar que por su irreparable pérdida sienten su atribulada familia y toda la Marina.

(De El Diario de la Marina.)

Deserción de los templos

Traducimos de «La Dépêche» de Tolosa, de Francia, del 16 del corriente:

INGLATERRA.—Londres 15 Octubre.—Los ingleses tienen la manía de las estadísticas, y hay que confesar que son generalmente interesantes e instructivas.

La que se acaba de publicar sobre los servicios religiosos correspondientes a las diferentes sectas confirma la exactitud de las cifras que publicó el *Daily News*, después de una información minuciosa, que dió exactamente doce meses y demostró que el número de los que se abstienen de asistir a las capillas es cinco veces mayor que el de los fieles que frecuentan los templos.

El número de estos últimos, por lo que concierne a Londres, ha disminuido en 150.000 en diez y siete años por más que la población haya aumentado en 500.000 durante el mismo periodo. Las cifras del *Daily News* sólo se refieren a la ciudad de Londres. Las estadísticas actuales demuestran que la deserción de los templos es general en todo el país.

Por lo que concierne al condado de Londres citamos a continuación cifras que nos permitimos someter a la consideración de las personas que hayan tomado en serio ciertas informaciones relativas a los pretendidos progresos del catolicismo en Inglaterra.

Número (en cifras redondas) de fieles que asisten a los templos anglicanos: 500.000; protestantes disidentes: 600.000; católicos: 90.000; judíos, mahometanos, budhistas, etc.: 70.000. De suerte que si el número

de fieles con relación a la población es insignificante, más insignificante todavía es el número de los católicos respectivamente a las otras religiones.

Hay que tener en cuenta que la población de la ciudad de Londres pasa de 5.000.000 de habitantes.

Liga Marítima Española

El 19 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y tomando parte en las deliberaciones los Sres. Saavedra, Abasolo, Cornet, Torrelló, Noriega, Agacino, Bosch, Ricart, Ibarra, Satrustegui, Méndez Alanis y Navarrete.

La Junta se ocupó en primer lugar, de estudiar el curso que siguen los proyectos sobre protección a la marina mercante, comunicaciones marítimas regulares y ley de emigración; los dos primeros pendientes de tener estado parlamentario, mediante presentación de proyectos de ley por el gobierno, y el tercero en discusión en el Senado.

Después de amplia deliberación acordó la Junta que la Ponencia redactora de la información de la Liga sobre comunicaciones marítimas regulares, estudiará las observaciones presentadas al dictamen de la Comisión nombrada por el Gobierno para redactar el proyecto de Ley, por varias entidades de Baleares y otras afiliadas a la Liga, sobre comunicaciones con dichas islas y con el Norte y el Noroeste de Africa. Acordó, así mismo, reiterar al Gobierno, encarecidamente, el ruego de que no demore la presentación del proyecto de ley de protección a la marina mercante, teniendo en cuenta cuanto la Liga ha propuesto sobre el particular e intervenir por los medios reglamentarios que están a su alcance en el estudio y deliberación que verifique en su día el Congreso de los Diputados sobre el proyecto de ley de emigración, como ya oportunamente lo verificó en el Senado, a fin de que prosperen las ideas sustentadas por la Liga.

A continuación se ocupó la Junta de el proyecto de ley del Gobierno sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, dando cuenta el secretario de los estudios realizados sobre el mismo, y la Junta resolvió que la sección de armamentos y construcciones navales de la Liga presentara ponencia a la mayor brevedad posible, a fin de que la Junta pueda tomar acuerdos encaminados a coadyuvar en la medida que le correspondiera a la acción del Gobierno y al fomento de los intereses navales, en cuestión de tan vital importancia para la industria y el poder naval del Estado.

Acto seguido, trató la Junta de la próxima constitución del Consejo del comercio y la producción nacional, del que es secretario general el de la Liga, y le autorizó para presentar en éste cuantas proposiciones se derivan de las iniciativas de la Liga sobre las cuestiones de la competencia de dicho Consejo.

Después de conocer las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio del Norte y Noroeste de España, se felicitó la Junta de que aquéllas coincidieran en su mayoría con las aspiraciones y proposiciones de la Liga, lo que da a ésta mayores alientos para continuar su gestión.

Por último, después de acordar la Junta la colaboración que debe tomar en el estudio de la producción general de España, para que había sido invitado

el secretario, así como en los Congresos internacionales de navegación y pesca que habrán de celebrarse en San Petersburgo y en Nueva York el próximo año, despachó diversas mociones sobre navegación, pesca y enseñanzas náuticas, acordando fomentar estas últimas, así como las navales elementales, por cuantos medios están á su alcance, á fin de que lo hecho por las Juntas de Cartagena, Mahón y Coruña, muy especialmente sea secundado en todo el resto de España para bien de la cultura marítima nacional.

LA SEMANA COMERCIAL

Trigos.—En alza y aunque poco ofrecidos, bastante abundantes en los almacenes del ferrocarril de procedencia.

Se han practicado las siguientes operaciones: Sigüenza á 49'50 y 49'75; Aranda á 49'50; Ortigosa 49'75 y 50; Ocaña superior á 49'75; Burgos 49; Villaquirán 49'75; Tarancon 49'50; Salamanca 49,25 y 49'50 y Sanchidrian 49'75; todo reales la fanega.

Arroz.—No se tienen noticias concretas de los perjuicios causados por las recientes inundaciones y como se carece de ofertas de origen, los precios en plaza tienden á subir. Hoy se detalla el Monkeli de 38 á 42 y Bomba de 46 á 50 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Muy sostenidas y siguiendo el rumbo de los trigos.

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Extra blanca n.º 1	40'86 á 42'66
Superfina blanca n.º 2	37'86 á 39'66
Números 3	34'25 á 36'65
Números 4	24'16 á 25'00
Segundas	22'50 á 23'35
Terceras	20'85 á 21'70
Cuartas	16'25 á 18'35
Extra fuerza n.º 1	42'06 á 44'47
Superfina fuerza n.º 2	40'86 á 42'06
Números 3	33'65 á 34'85
Números 4	22'50 á 23'35
Segundas	20'85 á 21'25
Terceras	19'16 á 20'45
Cuartas	16'25 á 17'91

Arroz.—Muy sostenido y en alza detallándose Monkeli de 38 á 42 y Bombas de 44 á 45 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Un poco más flojos detallándose Calaf á 13'50 y Navarra á 15 pesetas la cuartera.

Avena.—Sin variación detallándose Extremadura á 22'50 y Cartagena á 19 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Muy sostenida y en alza detallándose á 21 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Muy firmes y en alza cotizándose á 48 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Cotizamos todo clases de la nueva cosecha.

Dardanelos de 28 á 44; Acre á 46; Andaluces de 60 á 86; todo pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Continúan en alza, pues cotizanse hoy:

Cocoroses á 35; Mallorca á 42; Monkeli á 47 y Pinet á 44; todo pesetas los 100 kilos.

Habas.—Han subido y se detallan: Alicante á 27'50 y Valencia á 26'50 pesetas los 100 kilos; de la región se detallan á 11'50 pesetas la cuartera.

Habones.—Muy sostenidos, detallándose: Sevilla á 26 y Jerez á 26'50 pesetas los 100 kilos.

Maiú.—Muy sostenido y más alto.

Se detalla: Cincuentini á 26; Danubio á 21'50; Plata á 22; pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Apareció el de nueva cosecha que se detalla á 11 pesetas la cuartera.

Yeros.—Se detallan, á 52 reales la cuartera.

Despojos.—Han bajado un poquito detallándose:

Salvado de 8'50 y 8'75 reales; salvadillo de 10'75 á 11 id.; menudillo de 11'75 á 12 id.; todo reales la cuartera de 75 litros, medida colma.

Algarrobas.—Un poco más firmes las calidades buenas, detallanse:

Vinaroz viejas de 20'24 á 20'52; Rojas á 17'26, Ibiza 16'66; Mallorca á 15'77;

Vinaroz nuevas á 14'88, Rojas de 13'98 á 14'28; Ibiza á 13'69; Mallorca de 13,39 á 13'69.

Aceites.—El mercado encalmado á pesar de ser los arribos cortos ó escasos efecto de las noticias de procedencia que acusan baja en los precios.

Cotizamos en duros la carga de 115 kilos.

Andalucía superior (virgen)	00'00 á 00'00
Idem corriente	00'00 á 28'00
Tortosa buenos	30'00 á 31'00
Tortosa finos	00'00 á 00'00
Aragón finos	33'00 á 34'00
Lérida	30'50 á 31'00
Ampurdán	29'50 á 30'00
Mallorca	29'00 á 30'00
Urgel	32'00 á 32'50

Sin existencia en la estación.

Aceite de orujo nuevo.

De color verde 1.ª	00'00 á 20'00
Id. id. 2.ª	00'00 á 16'50
Amarillo 1.ª	00'00 á 20'00
Id. id. 2.ª	16'50 á 17'50

Aceite de semillas, á Ptas. 100 kilos.

Coco blanco con envase 192

Id. cochín 121

Palma 125

Almedras.—Los precios por clases de cosecha nueva son más reducidos.

Se detalla: Tarragona Esperanza 1.ª á 92'50; largueta de 95 á 100; Mallorca escogida á 100; y corriente de 85 á 87'50 pesetas el quintal.

Ajúcares.—Encalmadas las operaciones aguardándose las ofertas de remolacha del Norte de próxima fabricación.

Los precios que hoy rigen para el mismo son:

Azúcar miel	39'00 á 41'00
Dorados	44'00 á 45'00
Centrífugos remolacha	44'50 á 46'00
Banquillos	47'00 á 47'50
Blancos granillo	48'00 á 48'50
» terrón 1.ª	48'50 á 49'00
Cortadillo	55'00 á 56'00
Pilón panes	55'00 á 55'50

Por pesetas los 41'600 kilogramos.

Cafés.—Sostenidos los precios por el aumento que acusan en los puntos de producción.

Han llegado algunas partidas de Santos destinadas la mayor parte á los almacenistas.

Para el consumo rigen hoy los precios siguientes:

Moka según clase	33'00 á 33'50
Puerto Rico Caracolillo	29'50 á 30'00
Id. Yauco	28'00 á 28'50
Id. Haciendas	26'00 á 26'50
Caracas, Colombia y semejantes	25'00 á 27'00
Santos clases superiores	23'50 á 24'00
» » bajas	21'00 á 22'00

Por duros los 41'600 kilogramos.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Nemesio y Quintín.

Sol.—Sale á las 6 h. 16 m. mañana, pónese á las 4 h. 49 m. tarde.

Luna.—Sale á las 12 h. 39 m. madrugada, pónese á las 2 h. 49 m. tarde.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11, y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Casino de Obreros

de Unión Republicana

À los Socios:

Formalizado un contrato con la Empresa de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad para celebrar una función semanal por cuenta de este Casino en dicho coliseo empezando el sábado 23 del mes que viene y siguiendo los sucesivos hasta las dos semanas últimas del Carnaval próximo que se trasladarán á otro día laborable, que no sea el sábado, todo ello para solaz de los afiliados á esta Sociedad y de sus apreciables familias, se participa á los mismos que las condiciones para optar al abono de localidades de todas las citadas funciones, se hallan desde hoy expuestas en el local de la Conserjería de este Casino, continuando hasta el día 17 del mes de Noviembre venidero, en que finalizará el plazo para poder abonarse.

Mahón 22 Octubre de 1907.
—La Junta Directiva.

Conferencia pedagógica.—Nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria don Juan Benejam llegará á esta ciudad el próximo sábado, en la noche de cuyo día dará una conferencia pedagógica en el Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad sobre el tema *Vida Nueva*.

No dudamos pues que será numerosa la concurrencia que acudirá al Ateneo en la noche del sábado, ávida de escuchar la autorizada palabra de persona tan competente en pedagogía como el amigo Benejam.

Comunicaciones marítimas.—Con sumo gusto publicamos hoy como artículo de fondo un bien escrito artículo sobre comunicaciones marítimas que nos ha remitido desde Ibiza D. Francisco Medina, quien como no ignoran nuestros lectores representó á aquella isla en la reunión magna celebrada en Palma para tratar de dicho asunto.

Un Producto caro.—El «Bromuro de Radio» tiene un precio algo elevado, como podrán ver nuestros lectores; pues se vende actualmente á 400 francos el milígramo, ó sean unas 460.000 ptas. el kilogramo.

Turismo.—El vapor que debe conducir la expedición de turistas ingleses á nuestro puerto en Febrero próximo, de la cual nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores, es el «Vectis» grandioso yacht de 6.000 toneladas de la «Pacific and Oriental Co.» que la Cia. dedica á las expediciones de clase superior

que verifica la casa Thos. Cook et Son.

Celebramos tener ocasión de ver tan magnífico buque.

Teatrales.—Anoche debutó con aplauso en el Teatro Principal, el notable equilibrista Mr. Mazu.

Esta noche se celebrará el beneficio de la troupe *Les Agosti* la cual presentará nuevos trabajos.

Habrán dos secciones á las ocho y media y diez respectivamente y en ellas también tomarán parte el equilibrista Mr. Mazu y la pareja de baile *Les Dianias*.

Dadas las simpatías que se han captado los beneficiados, es seguro que el teatro se verá sumamente concurrido.

Marítimas.—Por fallecimiento del ex-diputado republicano y contralmirante de la armada don José M.ª Marengo ha sido ascendido á dicho empleo el capitán de navio de primera clase y comandante de Marina de Barcelona señor Jimenez Franco.

Para sustituirle en dicho cargo indicase á nuestro paisano el ilustrado general don Emilio Hédiger.

El encabezado de los vinos.—La *Gaceta* publica una interesante disposición sobre el encabezado de los vinos, y regulando la circulación y venta de los que tengan más de diez y seis grados centesimales de alcohol.

Se consigna en esta disposición, entre otras cosas, que la circulación de tales vinos sin los vendis reglamentarios constituye una defraudación de la renta, debiendo graduarse la multa por el alcohol que exceda de los 16 grados centesimales.

Dicha disposición entrará en vigor el 1.º de Enero próximo.

Digno de imitación.—La Cámara Agrícola del Ampurdán ha abierto un concurso escolar muy digno de que tenga imitadores, en el cual podrán tomar parte todos los escolares de la comarca, hijos de payeses. El concurso está basado en contestar los indicados alumnos por escrito, á las siguientes preguntas:

1.ª Clase de abonos que se usan en las tierras que cultiva su familia.

2.ª De que naturaleza son los abonos que emplean, como los guardan y condiciones del sitio de depósito de los mismos.

3.ª Cómo y cuando los distribuyen en la tierra.

4.ª Que el alumno explique si se verifican bien en su casa las operaciones de abonar los terrenos, ó en caso contrario, manifestar cómo han de realizarse estas operaciones.

Veintiocho escuelas del Ampurdán han contestado á la hermosa iniciativa de la Cámara Agrícola, mandando un sin número de trabajos infantiles.

El pan.—En virtud del excesivo precio de las harinas y cumpliendo el acuerdo unánime del Congreso de Panaderos que se celebró el pasado Septiembre en Barcelona, se ha remitido á los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y Presidentes de ambas Cámaras, y á varios señores diputados, una razonada instancia para que se supriman los derechos arancelarios que pagan los trigos extranjeros al llegar á los puntos de España, y así evitar un nuevo aumento en el precio del pan.

Vapores correos.—De Barcelona con escalas es esperado en las primeras horas de la tarde de hoy el vapor correo *Isla de Menorca*.

En dicho buque llegará el director de orquesta de la compañía de ópera que ha de trabajar en el Teatro Principal durante la próxima temporada de invierno, nuestro querido amigo don Esteban Puig.

El *Menorquin* salido ayer tarde á las cinco para Palma, al llegar en las inmediaciones de la isla del Aire encontró duro temporal obligándole á arribar á nuestro puerto á las seis y media.

Si el tiempo se lo permite saldrá de nuevo esta tarde á la hora de itinerario.

Municipales.—A petición del señor Pons Sitges, las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán desde la próxima semana á las ocho de la noche, en vez de las seis como hasta ahora han tenido lugar.

Del nuevo periódico *El Mundo* que en Madrid se publica, perteneciente al 22 del corriente mes copiamos lo que sigue:

«El «gordo» en Madrid

¡Ironías de la suerte! ¿Quién dijo que estos días corrían vientos de tempestad, y aun de algo peor en el ministerio de la Gobernación, con ó sin motivo del cierre de las tabernas?...

«¡Todo júbilo es hoy la gran Toledo!», hubiese podido exclamar ayer tarde en aquella casa, no precisamente su inquilino mayor, señor Lacierva, sino un funcionario á sus órdenes, el señor Cavanillas, que ha sido agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional.

En efecto, y con un número que *no dice nada* para los aficionados loteriles de buena cepa, el 707, ha pescado 30.000 dures mundos y lirondos, ya que jugaba solito el billete, al cual estaba abonado desde hace tiempo en la Administración número 3, situada en la calle de Serrano, 18.

Quiere decirse que el citado señor Cavanillas, después de haber desempeñado varios cargos, entre ellos el de delegado del Gobierno en Mahón y el de interventor de Hacienda en Ilo-Ilo, la ha hecho redonda, pues no resignándose sin duda á continuar de jefe de negociado en el antedicho centro oficial, *ha optado* por realizar ese sueño que es pesadilla constante de la mitad de los españoles: ¡Dar con el gordo de la Lotería!...

Estuvimos en casa de tan afortunado mortal para que nos diese permenores del fausto suceso, pero no tuvimos la satisfacción de hallarle.

Enhorabuena al agraciado, que hacemos extensiva á su hermano don Rafael, funcionario de la Dirección del Tesoro, y hasta el próximo sorteo.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, de donde salió el domingo, el crucero inglés «Cumberland», al mando del capitán de Navío Charles F. Sowerby.

Dicho buque es escuela de Guardias Marinas y lleva á bordo 56 Cadetes. Permanecerá en nuestras aguas 20 días, ó sea hasta el 18 de Noviembre.

El «Cumberland» es un crucero protegido de 9.800 toneladas. Tiene 440 pies de eslora y 66 de manga, siendo su calado de 24 1/2 y pudiendo desarrollar una marcha de 23 nudos. Fué botado al agua en 1903, habiendo sido su coste de 748.447 libras esterlinas. Su dotación es de unos 650 hombres.

Tan luego como hubo fondeado el «Cumberland» pasó á bordo el Vice Consul, señor Escudero.

La Compañía de «Automóviles de Menorca» nos comunica que con el fin de complacer los deseos de sus muchos favorecedores que de continuo lo vienen solicitando, ha dispuesto que se ponga al

servicio público desde el día de mañana el ómnibus que actualmente posee, bajo el siguiente itinerario:

SALIDAS DE CIUDADELA

Jueves á las ocho de su mañana.
Viernes id. id.
Sábado á las tres y media tarde.
Domingo id. id.

SALIDAS DE MAHÓN

Lunes á las nueve de su mañana.
Jueves á las tres y media tarde.
Viernes id. id.
Domingo á las siete mañana.

CINEMATOGRAFH

Revista teatral ilustrada.—Se ha publicado el número 24 de esta revista, que como los demás es sumamente interesante.

En portada figura iluminada al platino la postal retrato de la aplaudidísima actriz Concha Catalá de la Compañía cómica Larra-Balaguer é intercalados en el texto publica los retratos de Emilia Vergeri, Signorina Carnessi, Julio Nadal, Mercedes Salas, Marcelo R. Rosal, Mariano Larra, Juan Balaguer, Dolores Estrada, Consuelo Abat y un grupo de los señores profesores de la Academia Musical que acaba de constituirse en Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia convocar una reunión de padres de familia y demás personas interesadas al objeto de deliberar acerca de las medidas más conducentes para conseguir del Gobierno que el cupo de hombres señalado á Menorca guarde relación con el de la Península, me permito invitar á los expresados para que concurren á estas Casas Consistoriales el día tres de Noviembre próximo á las diez de la mañana esperando tendrán á bien hacerlo dada la importancia y trascendencia del acto que motiva aquella.

Mahón 29 Octubre de 1907.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHÓN

Debiendo entrar en funciones en primero de Noviembre próximo uno de los Guarda-paseos creados por el Ayuntamiento de esta ciudad, desde dicho día se exigirá en los fielatos el recargo municipal de un céntimo de peseta por kilogramo de pescado que se presente al adeudo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 29 Octubre de 1907.—El administrador, Bartolomé Vives.

CEDULAS PERSONALES

A petición del Recaudador de Contribuciones copiamos del Boletín de la Recaudación lo siguiente: «Por Real Orden de 18 del actual comunicada á las provincias el día 19, se amplía por 10 días improrrogables el plazo de 3 meses que conforme á lo dispuesto en la Instrucción del Ramo debe durar la recaución voluntaria del Impuesto de Cédulas Personales que tuvo principio en 20 de Julio último.»

Per consiguiente, el día último del mes que corre termina el período voluntario para el pago de las cédulas, y como el señor Ministro ha declarado, que es improrrogable ese plazo, el que lo deje transcurrir tendrá que pagar después el recargo del duplo.

Matadero

Reses sacrificadas el día 29.
1 vaca 183 kilos Hort den Besili (Alayor), 1 id. 156 id. den Silvano (S. Luis); 1 ternero 215 id. Barcelona; 1 ternera 133 id. Palma; 2 carneros 35 id. Hort Rafal Fort (Alayor); 3 id. 40 id. Trebeluger de se Telaya (Villacarlos); 1 id. 15 id. Binihay Vey; 16 cerdos 1.478 id.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA:

Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le da anticipadas gracias su affmo. servidor,

PABLO FÁBREGUES.

AL PÚBLICO

Por no serle posible á la actual empresa del Teatro Principal ceder el local para el día de difuntos y dar, como es costumbre antigua en este día, la representación de la obra popular «Don Juan Tenorio», participo al numeroso público que anualmente me favorece con su asistencia, que dicha representación tendrá lugar una vez sea terminada la temporada cinematográfica, pues los señores arrendatarios han tenido á bien cederme por un día el Teatro, antes de dar principio la próxima temporada de ópera.

PABLO FÁBREGUES.

Mahón 28 Octubre de 1907.

Noticias de todas partes

El libro Amarillo

París.—Se afirma que en el Libro Amarillo próximo á aparecer se declarará que los franceses seguirán en Marruecos la política de mantener el orden á todo trance, imponiendo severos castigos á los asesinos de europeos; pero ateniéndose á lo convenido en la Conferencia de Algeciras y al estado general del país, poco á propósito para aventuras.

Se dirá que Abd el-Aziz representa la legalidad frente á Muley Hafid, y Francia se compromete á sostenerle pecuniaria y moralmente, para lo cual ya le ha enviado dos millones de francos, tomando precauciones para que no haga mal uso de ellos.

Los resultados de tal política se aseguran que serán rápidos y halagüeños, pues en la entrevista del general Liantey con el sultán, se ha convenido en que la policía de la frontera argelina se organice con arreglo á los tratados de 1901 y 1902.

El aspecto de la cuestión de las Aduanas se presentará como muy favorable pues la recaudación se efectúa normalmente, sin que la intervención francesa levante protestas.

Añadiráse que gracias á los trabajos del Maghzem, influido por el Gobierno francés, se está pacificando rápidamente toda la región de Ujda.

Ultimamente en el Libro Amarillo se hace constar que todo el éxito en la cuestión de Marruecos se debe á la misión enviada á Rabat, á las órdenes de M. Regnault.

Recuerdo á los muertos

Tetuán.—La colonia española piensa dedicar una corona el próximo día de difuntos á los muertos de la guerra de Africa que están enterrados en este cementerio.

Se han abierto suscripciones a este efecto.

De Tánger anuncian el envío de otra corona que traerá una comisión.

También se dice que el Ayuntamiento de Algeciras y los periódicos *Las Noticias*, de Barcelona, y *España Nueva*, de Madrid, enviarán coronas, y hay quien asegura que los Sres. Villanueva y conde de Romanones vendrán para la indicada fecha.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

El discurso del señor Maura.—Melquiades Alvarez.

Barcelona 30, 4'00

El discurso que pronunció el señor Maura en el Congreso contestando á los oradores que han combatido en la Cámara popular el proyecto de administración local, resultó muy vago, demostrando no estar bien impuesto de los detalles de dicho proyecto.

La prensa, ocupándose del discurso del Presidente del Consejo, dice

que cuando se pretende imponer un proyecto como el citado no debe andarse con vaguedades, sino que hay que demostrar con razones la necesidad de la tal reforma en la administración local.

El señor Maura en su discurso pretendió halagar á los regionalistas; pero sin hacer ninguna promesa en concreto.

El diputado republicano señor Melquiades Alvarez dijo que el Gobierno, valiéndose de la mayoría, quiere imponer á todo trance un proyecto con el que no está conforme ninguna de las minorías representadas en el Parlamento.

Un folleto de Cambó

Barcelona 30, 4'25

El diputado regionalista señor Cambó prepara un folleto en el que se ocupará detenidamente del proyecto de administración local.

El viaje de los Reyes.—Accidente

Barcelona 30, 4'35.

Cerca de Cheburgo descarriló el tren que conducía á los Reyes de España, resultando estos ilesos sin más que el susto consiguiente.

Un empleado del tren resultó con heridas de suma gravedad.

Mella, Suñol y Cambó

Barcelona 30, 5'10.

El diputado carlista señor Vázquez Mella ha declarado que discrepa de la opinión de los diputados catalanistas señores Suñol y Cambó en lo que respecta á la manera de apreciar el proyecto de administración local.

El señor Mella expone su criterio en esta cuestión en una de las próximas sesiones del Congreso, haciéndose aludir por alguno de los oradores que tienen pedida la palabra.

El señor Salmerón

Barcelona 30, 5'25.

Mejora notablemente la salud del ilustre jefe de la solidaridad Catalana don Nicolás Salmerón, haciendo esperar que muy en breve se verá totalmente restablecido.

Telegrama de «La Maritima»

Ciudadela 30.

«Isla Menorca» sigue viaje para esa por costa Norte sin haber podido desembarcar correspondencia ni carga causa marejada sudeste.

Marqués.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 29 Octubre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'70
Deuda Amortizable 4 por 100	101'52
Acciones f. c. Norte España.	65'50
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	89'40
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	24'50
Acciones Banco Hispano Colonial	72'50
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'62
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 12 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 2 1 por 100.	101'62
Francos	12'40
Libras.	28'25

Mahón 30 Octubre de 1907.

PIANO

Para vender ó alquilar, hay un buen piano que se cedería en condiciones convenientes.

En esta imprenta informarán.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

MANGUITOS

para la incandescencia por el gas

Estos manguitos de seda, ramio colodionador, generalmente conocidos y de gran economía en precio y de excelentes condiciones lumínicas, van mereciendo gran aceptación por todos los consumidores, que obtienen con su adquisición muy positivas ventajas, pues además de su reducidísimo precio tienen una duración máxima de **ocho meses**.

El depositario exclusivo para Menorca de estos manguitos **Lumiere**, es don Pedro Orfila Fustér, calle del Comercio, que tendrá la complacencia de facilitar cuantos datos y noticias se estimen convenientes.

Precio del manguito **una peseta**.

METALES = Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahon

GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicha motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados a este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

MECHERO SOLAR

Incandescencia por el gas

Recambio de manguitos garantizados á PESETA uno dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

Probados y os convenceréis

Calle de San Roque núm. 9, esquina á la del Rosario.

Atención consumidores

Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el **pimiento puro garantido** la marca registrada **CAMPANA** en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa **Francisco Alemán Espinardo**.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHON.

METALES

SE COMPRAN

Cifuentes, 9.—MAHON

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Rafal Vell», «Llibertó Vell» y «Estancia de Llibertó», de este término municipal.

ADLER!

El **ÚNICO** representante en Mahón é Isla de Menorca de la **VERDADERA** máquina de escribir marca **ADLER**, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9, Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene á disposición de quién desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NO EQUIVOCARSE! El que desee la **VERDADERA ADLER** sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del **ÚNICO** representante.

ESCRITURA VISIBLE. ♦♦ APRENDIZAJE MUY FÁCIL. ♦♦ SOLIDEZ Á TODA PRUEBA. MÁS DE 20.000 EN USO.

Representante exclusivo de la **VERDADERA ADLER VISIBLE:**

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, núm. 9.—MAHON.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentinsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin y extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENLES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del **GRAN VINO MILAGROSO**

P. privilegio Exclusivo

Este gran **Milagroso**, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al **Gran Vino Milagroso "Santiago"**, como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES**

Jerez de la Frontera.

GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHON.

Guanos y abonos 'Espinás'

Composición especial y única aplicable á todos los cultivos.

Premiados con **MEDALLA DE ORO** en 1901.

Instituto Agrícola de San Isidro.—Barcelona.

Representante en Mahón, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela, D. Antonio Alzina.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial **LA MINA**

Caldas de Malavella

DE VENTA

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principal—MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro.	" 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	" 4'00.
Id. " " " botella vacía.	" 0'20

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Máquinas para trincar carnes n.º 22, que se vendían á 15 y 16 pesetas ahora á 12'00 pesetas una; y las del n.º 5, clase corriente, para familia á 5'75 pesetas.

Comercio de Manuel Buils
Calle Nueva n.º 16

APRENDIZ ELECTRICISTA

Se necesita uno que sea listo. Inútil presentarse menores de doce años. Informes; Luna 32.

SE VENDE

Una espaciosa casa recién construida y varios muebles nuevos de sumo gusto.

Para informes, San Roque 5.

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:
Un huerto situado en territorio de **Puntarró** del término municipal de Alayor, dedos cuarteras en poca diferencia tierra sembrado, plantado todo de árboles frutales.

Una casa situada en esta ciudad calle del Sol, n.º 45.

Dos casas antiguas situadas también en esta ciudad calle de Mercadal marcadas con los números 2 y 4.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

CAL

En el predio Bini en Fus se vende cal á 0'75 y á 1'00 ptas el quintal.